



Resolución de Consejo Directivo **216 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.178/2020 C. 1 Y 2 - Convalida Res. D 267/2024-NAT-UNSa -
Prórroga aumento ded. -Dra. Agostina L. Chiodi - PAD - sede central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
09/08/2024

VISTO:

La Res. D 267/2024 – NAT-UNSa– relacionada a la prórroga del aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de adjunto de la Dra. Agostina Laura Chiodi – de la asignatura "GEOQUÍMICA" (3º Año) de la carrera de Geología (Plan 2010); y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10 de fecha 30 de julio de 2024 – resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Res. D 267/2024 – NAT-UNSa – relacionada a la prórroga del aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo regular de profesor adjunto de la **DRA. AGOSTINA LAURA CHIODI** – DNI N° 30.663.848 - docente de la asignatura "GEOQUÍMICA" de la carrera de Geología (Plan 2010), de sede central de la Escuela de Geología, a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, Dra. Chiodi, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano

Facultad de Ciencias Naturales